

SECRETARIA: 24 de noviembre de 2021. se agrega al proceso ejecutivo singular 2018 00095 la liquidación adicional de crédito presentada por la parte demandante.

JORGE ANIBAL ÁLVAREZ ALARCON
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO PROMISCOU MUNICIPAL



La Dorada, Caldas, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	ZENAIDA QUINTERO ORTIZ
DEMANDADO:	CRISTIAN GIOVANNI MEJIA
RADICACIÓN:	17380 40 89 005 2018 0009500
SUSTANCIACIÓN:	1359

De la liquidación de crédito presentada por la parte demandante se dará traslado la otra parte por el término de tres (3) días, dentro del cual podrá formularse objeciones relativas al estado de cuenta con base lo previsto en el artículo 446 numeral 2º del Código General del Proceso

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE;

Angela María Pinzón Medina

Juez¹

(Firma escaneada artículo 11 Decreto 491 del 28-03-2020 Ministerio de Justicia)

JUZGADO QUINTO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el
Estado 170 Noviembre 25 de 2021
Jorge Aníbal Álvarez Alarcón Secretario

¹ Mecanismo digital adoptado por parte de la Juez para plasmar su firma en las distintas decisiones, oficios y actas de conformidad con lo determinado en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020. La corroboración de autenticidad, podrá hacerse a través del correo electrónico del Juzgado:j05prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co

Señora
JUEZ QUINTO PROMISCO MUNICIPAL
De La Dorada – Caldas.

RADICADO: 2018-00095-00
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: ZENAIDA QUINTERO ORTIZ
DEMANDADO: CRISTIAN GIOVANNI MEJÍA

ASUNTO: SE APORTE LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO.

En calidad de demandante en el proceso de la referencia, comedidamente presento liquidación adicional del crédito con sus respectivos intereses y corrección quedando así:

Liquidación del crédito aprobada hasta el día 24 de julio de 2020 por valor total de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$10.888.780,00) M/Cte., menos títulos retirados a fecha 24 de julio de 2020 por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$5.635.613,19) M/Cte.

saldo después de títulos retirados a:	capital \$ 4.200.000
	intereses \$ 1.323.167,19

CAPITAL	MES	INTERES	fecha	días a cobrar	TOTAL
\$ 4.200.000,00	jul-20	2,02%		5	\$ 14.140,00
\$ 4.200.000,00	ago-20	2,04%		30	\$ 85.680,00
\$ 4.200.000,00	sep-20	2,05%		30	\$ 86.100,00
\$ 4.200.000,00	oct-20	2,02%		8	\$ 22.624,00
					\$ 208.544,00

más saldo interés hasta el 24 de julio de 2021 por valor de
menos títulos cobrados el día 8/10/2021 por valor de
después de este abono queda saldo de interés por valor de

CAPITAL	MES	INTERES	fecha	días a cobrar	TOTAL
\$ 4.200.000,00	oct-20	2,02%		22	\$ 62.216,00
\$ 4.200.000,00	nov-20	2,00%		30	\$ 84.000,00
\$ 4.200.000,00	dic-20	1,96%		15	\$ 41.160,00
					\$ 187.376,00

más saldo interés hasta el 8 de octubre de 2020 por valor de
menos títulos cobrados el día 15/12/2020 por valor de
después de este abono queda saldo de interés por valor de

CAPITAL	MES	INTERES	fecha	días a cobrar	TOTAL
\$ 4.200.000,00	dic-20	1,96%		15	\$ 41.160,00
\$ 4.200.000,00	ene-21	1,94%		30	\$ 81.480,00
\$ 4.200.000,00	feb-21	1,97%		22	\$ 60.676,00
					\$ 183.316,00

más saldo interés hasta el 15 de diciembre de 2020 por valor de
menos títulos cobrados el día 22/02/2021 por valor de

Después de este abono queda saldo a favor por valor de

CAPITAL	MES	INTERES	fecha	días a cobrar	TOTAL
\$ 4.200.000,00	feb-21	1,97%		8	\$ 22.064,00

saldo a favor del 22 de enero de 2021 por valor de
pago interés por valor de
abono a capital por valor de

nuevo capital después de abono realizado

\$ 4.059.212

<u>CAPITAL</u>	<u>MES</u>	<u>INTERES</u>	<u>fecha</u>	<u>días a cobrar</u>	<u>TOTAL</u>
\$ 4.059.212,00	mar-21	1,95%		30	\$ 79.154,63
\$ 4.059.212,00	abr-21	1,94%		30	\$ 78.748,71
\$ 4.059.212,00	may-21	1,93%		30	\$ 78.342,79
\$ 4.059.212,00	jun-21	1,93%		30	\$ 78.342,79
\$ 4.059.212,00	jul-21	1,93%		19	\$ 49.617,10
					\$ 364.206,03

menos títulos retirados el día 19 de julio de 2021 por valor de \$ 1.221.865,00
menos pago interés desde 1 de marzo de 2021 hasta el 19 de julio de 2021 por valor de \$ 364.206,03
abono a capital por valor de \$ 857.658,97

nuevo capital después de abono realizado \$ 3.201.553

<u>CAPITAL</u>	<u>MES</u>	<u>INTERES</u>	<u>fecha</u>	<u>días a cobrar</u>	<u>TOTAL</u>
\$ 3.201.553,00	Jul-21	1,93%		20	\$ 20.596,66
\$ 3.201.553,00	ago-21	1,94%		30	\$ 62.110,13
\$ 3.201.553,00	sep-21	1,93%		30	\$ 61.789,97
\$ 3.201.553,00	oct-21	1,92%		30	\$ 61.469,82
\$ 3.201.553,00	nov-21	1,92%		9	\$ 18.440,95
					\$ 224.407,52

CAPITAL \$ 3.201.553,00

TOTAL, INTERES

DESDE 20 DE JULIO DE \$ 224.407,52
2021

HASTA 9 DE
NOVIEMBRE DE 2021

GRAN TOTAL: CAPITAL + INTERES MORATORIO	\$ 3.425.960,52
--------------------------------------------	-----------------

De esta forma dejo debidamente presentada la liquidación adicional del crédito.

Atentamente,

Zenaida Quintero Ortiz

ZENAIDA QUINTERO ORTIZ

CC 24.728.248 de Manzanares Caldas